

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "CAÑADA TAÑA" EN EL TERMINO MUNICIPAL DE SERRADILLA"

POLIGONO/PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCION	MUNICIPIO
32/5-12-13	ALONSO PEREZ FELIX JULIO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
31/2 32/14	BENITO SANCHEZ LUPERIA	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
30/1 31/1-3	GOMEZ GUIADO CONSUELO	PZ/DEL PILAR	SERRADILLA
33/3	GUIADO HERNANDEZ MARIA CONSUELO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
32/1	GUIADO PEREZ DEL VILLAR ANTONIO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
30/3-5-6-7	GUIADO PEREZ DEL VILLAR DIEGO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
32/2	IGLESIAS RIVERA SIMON	AV/VIRGEN GUADALUPE, 20	CACERES
32/15 33/4	RUIZ SANTIAGO ISIDORA	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
32/3-4	SANCHEZ MATEOS ISIDORO	C/MANUEL NOYA, 13	MADRID

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 21 de abril de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006799-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo núm. 38 L.A.A.T. 45 KV. desdoblamiento Plasencia-Cáceres, STR Cáceres I.

Final: Apoyo núm. 4 Proyectado.

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 45 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,610.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 4.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: T.M. de Cáceres.

Presupuesto en euros: 13.608,52.

Presupuesto en pesetas: 2.264.267.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-006799-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 21 de abril de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.